



DESIGNA INTEGRANTES COMISIÓN DE APERTURA DE PROPUESTAS PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO AL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR TERRESTRE - 2025, DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO.

VISTO: Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 557, de 1974; en el D.F.L. N° 279, de 1960 y en el D.F.L. N° 343, de 1953, ambos del Ministerio de Hacienda; en la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, N° 18.575, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en la Ley N° 19.880; en el D.F.L. N° 1, de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministerio de Justicia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito N° 18.290; en la Ley N° 20.378; en el Decreto Supremo N° 4, de 2010, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y Hacienda; el Decreto Exento N°5564 de 2024, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; La Resolución Exenta N° 742, de 18 de marzo de 2020, de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, de la región de Valparaíso; las Resoluciones N°7 de 2019, y 14 de 2022, de la Contraloría General de la República; y demás normativa aplicable; y demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Decreto Exento N°5564 de fecha 03 de diciembre de 2024, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, citada en el visto, se llamó a licitación pública para el Otorgamiento de Subsidio al Servicio de Transporte Escolar Terrestre – 2025.

2. Que, de acuerdo con lo establecido en el punto 8, de las Bases de Licitación Pública, citadas en el considerando precedente que señalan lo siguiente: "el acto de apertura estará a cargo de una Comisión de Apertura integrada en conformidad a lo señalado en la parte dispositiva de las presentes bases de licitación"

3. Que, en mérito de lo anterior, resulta indispensable designar mediante el presente acto administrativo a los integrantes de la Comisión de Apertura de Propuestas.

RESUELVO:

1. DESÍGNASE como integrantes titulares de la Comisión de Apertura de las propuestas presentadas en el proceso de licitación pública convocado por Decreto Exento N°5564 de 2024, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; citada en el visto, a las personas que a continuación se individualizan:

- Carolina Fredes Araya, profesional a honorarios con agencia pública de la División de Transporte Público Regional, de la región de Valparaíso.
- Sebastián Aravena Gómez, profesional a honorarios con agencia pública de la División de Transporte Público Regional, de la región de Valparaíso.
- Carolina Henríquez Núñez, profesional a honorarios con agencia pública de la División de Transporte Público Regional, de la región de Valparaíso.



2. DESÍGNASE como integrantes suplentes de la Comisión de Apertura de las propuestas presentadas en el proceso de licitación pública convocado por Decreto Exento N°5564 de 2024, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; citada en el visto, a las personas que a continuación se individualizan:

- Helga Reinike Moya, profesional a honorarios con agencia pública de la División de Transporte Público Regional, de la región de Valparaíso.
- Pablo Ulloa Valdebenito, profesional a honorarios con agencia pública de la División de Transporte Público Regional, de la región de Valparaíso.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SITIO WEB
WWW.DTPR.GOB.CL**

Distribución:

LUIS OSVALDO HERRERA - SECRETARIA(O) - PERSONAS Y ADMINISTRACION

PABLO ANDRÉS ULLOA - COORDINADOR(A) REGIONAL TPR - COORDINACION REGIONAL TPR

CAROLINA MITZI HENRÍQUEZ - ENCARGADO(A) RURAL - DTPR - VALPARAISO

SEBASTIAN ALEJANDRO ARAVENA - ANALISTA TPR SERVICIOS DE CONECTIVIDAD RURAL - COORDINACION REGIONAL TPR

HELGA KRISTINNE REINIKI - ABOGADO(A) - DIVISION DE TRANSPORTE PUBLICO REGIONAL



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

1264567

E204582/2024